

PERGAMINO, enero 6 de 1987.-

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. JORGE E. YOUNG

SU DESPACHO.-

De mi más atenta consideración:

Cumple en elevar a Vd. la ORDENANZA--
que este Honorable Cuerpo aprobó por unanimidad, en la Quinta Se--
sión Extraordinaria, celebrada el día 30 de diciembre de 1986, al -
considerar el Expte. P-4-86 PONES BEATRIZ eleva nota Ref: Sol. exi-
nición de impuestos del kiosco en la Plaza Miguel Dávila;

Sancionándose la siguiente

ORDENANZA:

ARTICULO 1º.- Exmase a la Sra. BEATRIZ PONES del pago de los impor-
----- tes correspondientes a la Tasa por Inspección de Segup-
ridad e Higiene, por el kiosco que explota en la Plaza Miguel Dávila
durante el ejercicio 1986.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Ilago propicia la oportunidad para salu-
darlo con la consideración más distinguida.-

ORDENANZA N° 1373/87.-

JUAN J. MARCONATO Gd
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



B. GUILLERMO H. GODOY
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE